

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 12 DE AGOSTO DE 2019**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficios No. **IEEBC/DA/126/2019 y IEEBC/DA/138/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADAR MATERIAL ELECTORAL, MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO DE LOS DISTRITOS IX, VI, VII, VIII Y IX.	Tipo de Participación: TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL, MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO.
---	--

Lugar y periodo de la comisión:

TECATE Y TIJUANA B.C., LOS DIAS 02,03 Y 04 DE AGOSTO DE 2019.

Actividades realizadas:

RECOGER MATERIAL ELECTORAL, MOBILIARIO Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA TRASLADARLOS A MEXICALI.

Resultados obtenidos:

RECOGER MATERIAL ELECTORAL, MOBILIARIO Y EQUIPO DE COMPUTO DE LOS DISTRITOS VI, VII, VIII Y IX, PARA TRASLADARLO AL ALMACEN DEL INSTITUTO EN MEXICALI, B.C.

Contribuciones a la Institución:

CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS.

Conclusión:

SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

ABEL ARTURO CASTRO CABRERA
AUXILIAR TECNICO